



SG/SH/eg

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **siete de septiembre de dos mil veinte**, a las **diez horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el día nueve de septiembre a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 3 de septiembre de 2020.

ALCALDE-PRESIDENTE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la Sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **siete de septiembre de dos mil veinte**, a las **diez horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el día nueve de septiembre a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 3 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO,



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **siete de septiembre de dos mil veinte** a las **diez horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el día nueve de septiembre a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 3 de septiembre de 2020.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del acta de Junta de Gobierno celebrada el día 31 de agosto de 2020.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre aprobación definitiva de la Modificación de Normas de Tramitación de Licencias Urbanísticas (art.47.1).

3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por EXPLOTACIONES ESTACIÓN DE SERVICIO S.A. para instalación de depósito GLP para suministro de vehículos a motor en estación de servicio sita en Avda. de las Estaciones 2-4 (39293/19).

4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para ejecución de piscina privada en vivienda unifamiliar sita en C/ Beatriz Galindo, 35 (16127/20).

5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por ENTRENADORES OLARTE S.L. para instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en cubierta de establecimiento industrial en C/ Otoño 1 (16063/20).

6º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por CAMPORROSSO SLU para ejecución de edificio de 42 viviendas, 42 trasteros, 63 plazas de aparcamiento y zona comunitaria con piscina y parque infantil en la C/ Claudio Coello 3 (parcela M.22.4) de Soto del Henares (11655/20).

7º.- Moción del Concejal de Educación proponiendo aprobar la adenda para mantener convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, en materia de educación infantil.

8º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación de la adjudicación del expte. PA 41/2020 Desarrollo del Programa: ¡Mejor comemos en casa!

9º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación del trámite de información pública del informe de propuesta de estructura de costes para la aprobación de la fórmula de revisión de precios a incluir en el nuevo pliego para la licitación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria en Torrejón de Ardoz



**Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

10º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda a la Junta de Gobierno Local, sobre la solicitud de nulidad de pleno derecho, formulada por la MERCANTIL TORREJON SALUD SA, TITULAR DEL CIF Nº A85740595, contra los recibos de IBI Nº 235515 de los ejercicios 2017, 2018 y 2019 del inmueble identificado con la referencia catastral 3493301VK6739S0001FB, con fecha 17.04.2020 y RE 9342.

11º.- Moción de la Concejala Delegada de mujer sobre aceptación de renuncia y propuesta de nueva concesión de subvención, convocatoria 2020 en relación al acuerdo que se aprobó por junta de gobierno, 24 de junio de 2020, sobre la concesión y el pago de la subvención en favor de Asociaciones de Mujeres.

Torrejón de Ardoz, 3 de septiembre de 2020.